

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
514	592	07/02/2012

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF.35201227-265-2007-09062204-7553

Gobierno de Chile

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 265/2007

VISTOS

CONSIDERANDO

Que, por Resolución D.R.V Nº **509** de fecha <u>03/02/2012</u> se autorizo a SERVITRANSMART LTDA. el traslado de TRASLADO ADITAMENTOS GRUA TEREX AC250-1, 32 TNS desde <u>MEJILLONES</u>, destino <u>CALAMA</u>. Que, a solicitud de SERVITRANSMART LTDA. de fecha 07/02/2012 se modifica : - ORIGEN- DESTINO

Subdepto de Tranportes Especiales 07/02/2012 TRAMITADA

DEPARTAMENTO DE PESAJE

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE > La Resolución D.R.V Nº 509 / Región de Antofagasta, de fecha 03/02/2012 e Informe Técnico Nº 592 en cuanto a lo siguiente:

1- ORIGEN - DESTINO

II REGIÓN Región de Origen II REGIÓN Región de Destino Comuna de Origen ANTOFAGASTA CALAMA Comuna de Destino Localidad Origen PTO ANTOFAGASTA **Localidad Destino** CHUQUICAMATA

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

RESGUARDAR SEÑALIZACIÓN, OBRAS DE ARTE, BY PASS, VADEAR PASOS A DESNIVEL Y RESGUARDAR OTRAS RESTRICCIONES POR ANCHO, ALTO Y LARGO SEGÚN REGIÓN. ESTE PERMISO ES VÁLIDO SOLO CON FIRMA DIGITAL. 9430202124

<u>Distribución</u>

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -Departamento de Pesaje -Plazas de Pesaje fijas y móviles

FELIX GALL<mark>A</mark>ÁDO SEURA Ingeniero Civil DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD (S.) DIRECCI**ÓN** DE VIALIDAD II REGI<mark>ÓN</mark>

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

> ©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012

